

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO POPULAR ESPAÑOL, S. A.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 4 del Real Decreto Ley de 24 de enero de 1928 y Orden de 8 de junio de 1968, se inserta la relación de bienes incurso en presunción de abandono, para que los titulares o sus causahabientes, formulen, por escrito, y presenten en esta entidad las reclamaciones que tiendan a su derecho, advirtiéndose que si no se promueve reclamación, se ingresará, dentro del primer trimestre del año 1999, el importe de los saldos de tales cuentas en la Delegación de Hacienda respectiva.

Depósitos de valores y en metálico:

Albox: Don Juan Martínez Campoy, 101.213 pesetas.

Alicante, urbana 1: Doña Nieves Martínez Asensi, 31.347 pesetas y 32 acciones de Telefónica.

Alicante, urbana 2: Don José de Klerk, 35.714 pesetas.

Badajoz, oficina principal: Doña Francisca Antúnez Morato, 92.698 pesetas.

Barcelona, urbana 1: Inquimenosa, 356.362 pesetas.

Barcelona, urbana 5: Doña Rosita Beltrán Fibla, 40.730 pesetas.

Barcelona, urbana 6: «Porgiar, Sociedad Anónima», 39.991 pesetas.

Barcelona, urbana 10: «Panpharma Española, Sociedad Anónima», 39.799 pesetas.

Barcelona, urbana 11: Don Pedro Mestres Rovira, 84.868 pesetas y cuatro acciones «Urbanizadora Española, Sociedad Anónima».

Bilbao, urbana 1: Don Ricardo Díaz Luque, 216.168 pesetas; «Inducrón, Sociedad Limitada», 107.859 pesetas.

Brozos: Congregación de la Medalla Milagrosa, 57.473 pesetas.

Cáceres, oficina principal: Don Antonio Calama Inestal, 55.633 pesetas.

Calella: Don Gistan Armand, 109.358 pesetas.

Elche, oficina principal: Don José Bravo Guillén, 260.185 pesetas.

Guadalupe: don Antonio Moya Borrás, 51.693 pesetas.

Las Palmas, oficina principal: Don Pino Hernández Espino, 101.071 pesetas.

Lorca: Don Esteban Marín Jiménez, 186.698 pesetas.

Madrid, oficina principal: Doña María Concepción Gonzalo Blanco, 47.211 pesetas; don Marcelino Ruiz Rodríguez, 48.689 pesetas.

Madrid, urbana 2: «Pentax, Sociedad Anónima», 94.880 pesetas.

Madrid, urbana 10: Comisión Liquidadora de Matías Martínez, 199.206 pesetas; doña María Luisa Ceron Ripoll, 40.671 pesetas.

Madrid, urbana 16: Doña María Dolores Luisa Troncoso Durán, 48.826 pesetas.

Madrid, urbana 17: Doña Pilar Herrero Ortega, 90.000 pesetas y seis acciones de «Telefónica, Sociedad Anónima»; Don Miguel López Ortiz y don José López Ortega, 233.954 pesetas y 75 acciones de Unión Europea Inversiones; don Manuel Mangas Sánchez, 281.805 pesetas y 100 acciones de Unión Europea Inversiones; don Francisco Javier Rodríguez Cepeda, 40.943 pesetas y 25 acciones Unión Europea Inversiones; don Fernando Santamaría Royuelas y doña Josefa Macmo del Val, 369.751 pesetas y 97 acciones de Papeleras Reunidas.

Madrid, urbana 18: «Romachelar, Sociedad Anónima», 44.186 pesetas.

Madrid, urbana 35: «Cerámica Burunda, Sociedad Anónima», 1.235.455; don Antonio Guardiola Piñera, 984.518 pesetas.

Málaga, oficina principal: Don Andrés Isar Herrera, 464.273 pesetas.

Málaga, urbana 1: Doña María del Pilar Chacón Ayerbe, 53.855 pesetas y 114 acciones de «Telefónica, Sociedad Anónima».

Mataró, oficina principal: Doña María Nuria Plandolit Valls, 61.992 pesetas.

Móstoles, oficina principal: Don Eduardo López Arranz, 48.486 pesetas y 53 acciones Inmobiliaria Urbis SE-2.

Murcia, urbana 2: «Pensos Seghers, Sociedad Anónima», 302.481 pesetas.

Ondara: Doña Damiana Martínez Martínez, 47.261 pesetas.

Puebla de Vallbona: Don José Pascual Faus Monzo, 37.741 pesetas.

Puerto de la Cruz, oficina principal: Doña Ana Fernández de Villalta y García, 278.162 pesetas.

Sant Feliu de Llobregat: Don Manuel Ibáñez Peris, 127.404 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, oficina principal: Doña Emelina Candelaria, Luis García, 78.337 pesetas.

Sevilla, oficina principal: «Inversiones Diversas, Sociedad Anónima», 1.226.383 pesetas.

Torremolinos: Don Lachu Gehimal Ramchandani, 31.540 pesetas.

Totana: Don M. Gómez Molino, 48.289 pesetas.

Valencia, urbana 5: Don José Antonio Pont Velert, 39.700 pesetas.

Valencia, urbana 9: Don Luciano Hervás Marcos, 253.272 pesetas.

Villajoyosa: Don José Luis Carles García, 57.773 pesetas y 22 acciones de Unión Europea Inversiones; don Manuel E. Romero Fernández, 36.221 pesetas y 15 acciones de Unión Europea Inversiones.

Xirivella: Doña María Consuelo Rodríguez March, 37.259 pesetas.

Lo que se comunica y anuncia para los efectos legales procedentes.

Madrid, 15 de septiembre de 1998.—47.101.

EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE ANGOLA

Términos de referencia para la elaboración del anteproyecto sumario del plan director de agua potable y saneamiento de las ciudades de Namibe y Lubango. República de Angola

El Gobierno de la República de Angola con financiación de la Agencia Española de Cooperación Internacional (Ministerio de Asuntos Exteriores), a través de la Dirección Nacional de Aguas del Ministerio angoleño de Energía y Aguas, invita a las empresas españolas especializadas a participar en un concurso para la elaboración del anteproyecto sumario del plan director de abastecimiento de agua potable y saneamiento de las ciudades de Namibe y Lubango, por un importe máximo de 63.000.000 de pesetas.

Las empresas interesadas podrán recoger la documentación e información necesarias en la oficina comercial de la Embajada de la República de Angola en Madrid, calle Juan Ramón Jiménez, 8, oficina 4, edificio «Eurobuilding», teléfonos 91 345 60 46, 91 359 09 86 y fax 91 359 89 83. Deberán presentar sus ofertas en dicha oficina comercial, de nueve treinta a quince horas, dentro de los veinte días siguientes al de la publicación del presente anuncio; las ofertas incluirán el plan de acciones y metodología de trabajo.

La resolución del presente concurso se regirá por la legislación vigente en la República de Angola.

Madrid, 7 de septiembre de 1998.—47.124.